FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

Radicado No. 20224580001671
04/04/2022

Bogotá D.C.

INFORME N°: 11 - 295660

Orden de Trabajo: 6160

DESTINO:

Doctor.
HUBER ANTONIO LOPEZ MORALES
Subdirector Regional (E)
Subdirección Regional de Apoyo Noroccidental
Fiscalía General de la Nación
Calle 64 C # 67 – 300, PISO 2. Código Postal. 050034.
Medellín – Antioquia - Colombia.

Asunto: Valoración de Vehículo, Camión de placas TJX – 794, JAC, Modelo: 2015

Referencia: Orden a Policía Judicial No. No aplica. No Aplica.
Numero Oficio DS-SRANOC-GSA28 No. 002425 2021 – 10 - 06
Radicado Orfeo No. 20210560004101 2021 – 10 – 06

Cordial saludo,

Adjunto informe en respuesta a la solicitud con radicado que se anota en al referencia.

Atentamente,

Guido Alejandro Chaves Maldonado
Ingeniero Civil – Especialista en Avalúos.

												Número Único de Noticia Criminal																				
												X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Entidad	Radicado Interno											Departamento		Municipio		Entidad		Unidad Receptora				Año				Consecutivo						

INFORME INVESTIGADOR DE LABORATORIO – FPJ – 13

Este informe será rendido por la Policía Judicial

Departamento	Cundinamarca	Municipio	Bogotá D.C.	Fecha	2021	12	16	Hora	0	9	3	0

1. IDENTIFICACIÓN DEL INFORME

Informe No.	11 – 295660	2021 – 12 – 16.
Orden de Trabajo.	6160	2021 – 10 – 19.

El presente informe de Avalúo es un DICTAMEN PERICIAL, de acuerdo con lo enunciado en el Art.22 de la Ley 1673/2013.

Conforme a lo establecido en la normatividad vigente que aplique, me permito rendir el siguiente informe.

2. DESTINO DEL INFORME

Doctor.
HUBER ANTONIO LOPEZ MORALES
Subdirector Regional (E)
Subdirección Regional de Apoyo Noroccidental
Fiscalía General de la Nación
Calle 64 C # 67 – 300, PISO 2. Código Postal. 050034.
Medellín – Antioquia - Colombia.

Asunto: **Valoración de Vehículo, Camión de placas TJX - 794, JAC, Modelo: 2015.**

Referencia:			
	Orden a Policía Judicial No.	No aplica.	No Aplica.
	Numero Oficio	DS-SRANOC-GSA28 No. 002425	2021 – 10 - 06
	Radicado Orfeo No.	20210560004101	2021 – 10 - 06

3. ESTUDIO SOLICITADO

De acuerdo con lo solicitado por el Dr. HUBER ANTONIO LOPEZ MORALES, en el oficio de la referencia:

*"De manera atenta se solicita se actualicen los avalúos realizados a los vehículos de placas TGM – 503, SYU – 018, y **TJX – 794**, por el servidor de la entidad adscrito a la Dirección del Cuerpo Técnico de Investigación – CTI, Ingeniero Guido Alejandro Chaves Maldonado solicitados por el FEAB de la Fiscalía General de la Nación en el año 2019."*

4. DESCRIPCIÓN DE LOS ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS Y EVIDENCIA FISICA RECIBIDOS PARA ESTUDIO.

Los elementos materiales probatorios y evidencia física que se estudia aquí se refieren al bien o bienes a valorar, que es el vehículo de placas TJX – 794, Marca: JAC, Modelo 2015, color: Blanco.

5. DESCRIPCIÓN Y EXPLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS, MÉTODOS Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS UTILIZADOS

Los principios, métodos y procedimientos técnicos utilizados en este informe, se presentan en los ENFOQUES DE VALORACIÓN empleados por la comunidad valuatoria. Además, el oficio de Avaluador está regulado por la Ley 1673 de 2013, y el Decreto reglamentario 556 de 2014, necesarios para establecer la metodología. Metodologías, o procedimientos que están plasmados en Decretos, Leyes, Resoluciones, Normas y Guías Técnicas Nacionales e Internacionales.

Los Enfoques empleados por la comunidad valuatoria, son:

1.- El Enfoque de Mercado.

2.- El Enfoque de Costo.

3.- El Enfoque de Ingresos.

Estos tres enfoques han sido desarrollados en primera instancia para bienes inmuebles, teniendo estos bienes inmuebles un mayor desarrollo en su Legislación y Normas Técnicas. Sin embargo, la comunidad valuatoria emplea estos enfoques para la valoración de todos los bienes; Tangibles e Intangibles, muebles e Inmuebles.

Para los bienes **en este informe** se empleará el Enfoque de Mercado, con una metodología comparativa con base en Ofertas, descrito, así:

> ***Método de comparación o de mercado.*** *Es la técnica valuatoria que busca establecer el valor comercial del bien, a partir del estudio de las ofertas o transacciones, de bienes semejantes y comparables al del objeto de avalúo. Tales ofertas o transacciones deberán ser clasificadas, analizadas e interpretadas para llegar a la estimación del valor comercial*[1].

[1] Articulo 1. Método de Comparación o de mercado, Resolución 620 de 2008, Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC.

6. ACEPTACIÓN DE LOS PRINCIPIOS, MÉTODOS Y PROCEDIMIENTOS POR LA COMUNIDAD TÉCNICO-CIENTÍFICA

La comunidad valuatoria en Colombia está conformada por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC, la Superintendencia de Industria y Comercio, las Entidades Reconocidas de Autoregulación, por sus siglas ERA, agremiaciones del sector, (las sociedades, lonjas y asociaciones), Instituciones educativas, organizaciones nacionales e internacionales, entidades de normalización (ICONTEC, USN AVSA), donde se aplican ENFOQUES, principios, métodos y procedimientos amparados en la normatividad vigente.

Los Enfoques o Metodologías se encuentran descritos en Leyes, Decretos, Resoluciones y Normas Nacionales e Internacionales, así:

1. Resolución 620 de 2008, Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC.
2. Normas y Guías Técnicas Colombianas - ICONTEC.
3. Normas Técnicas Internacionales, (International Valuation Standards - IVS).
4. Ley 1673 de 2013
5. Decreto 556 de 2014.

En cuanto a la técnica empleada es del tipo **PROBABILÍSTICA**, ya que se calculan medidas de tendencia central como la media aritmética (promedio), y se calculan indicadores de dispersión como la varianza, y el coeficiente de variación.

A continuación se enuncian los procedimientos técnicos empleados, y en la **Ilustración No. 1 Procedimiento empleado.** se aprecia la secuencia que se sigue para calcular el valor.

1. ENCARGO VALUATORIO
2. INSPECCIÓN DEL BIEN
3. IDENTIFICACIÓN DEL BIEN
4. ASPECTO LEGAL - TITULACIÓN E INFORMACIÓN JURÍDICA.
5. DESCRIPCION DEL BIEN
6. VALOR COMERCIAL MINISTERIO TRANSPORTE
7. VALOR COMERCIAL PROMEDIO FASECOLDA
8. METODO AVALUO
9. DEPRECIACION POR ESTADO DE CONSERVACION.
10. REGISTRO FOTOGRAFICO

Ilustración No. 1 Procedimiento empleado.



Fuente: Elaboración, Propia, 2021 – 12 – 15.

El procedimiento anteriormente anotado se desarrolla en este informe en el capitulo **8. RESULTADOS**

7. EQUIPOS E INSTRUMENTOS EMPLEADOS Y SU ESTADO DE MANTENIMIENTO

Se emplearon los siguientes instrumentos o elementos:

7.1.- Computador.

7.2.- Cámara fotográfica.

Al momento de ser utilizados se encuentran en buen estado de funcionamiento.

8. RESULTADOS

Los resultados y la base de sus cálculos se presentan organizados en los capítulos, como se muestra a continuación:

8.1.- ENCARGO VALUATORIO

El encargo valuatorio comprende; (1) La fecha de aplicación del valor, (2) Clase de avalúo, (3) El Objeto de la valuación, y (4) Tipo de valor, en detalle a continuación:

8.1.1.- Fecha de aplicación del Valor

El valor del avalúo se aplica para la fecha: desde el **15 de diciembre de 2021**. Y su vigencia es de un año, ver numeral 10.6 VIGENCIA DEL INFORME VALUATORIO, pagina 22 en este informe.

8.1.2.- Clase de avalúo

Avalúo Comercial, de acuerdo con lo solicitado por el cliente.

8.1.3.- Objeto de la valuación

Valoración Comercial de los bienes con fines jurídicos.

8.1.4.- Tipo de valor

Se determina el VALOR DE MERCADO, de acuerdo con la Norma Técnica Sectorial NTS S 01 BASES PARA LA DETERMINACIÓN DE VALOR DE MERCADO, se define así:

VALOR DE MERCADO: es la cuantía estimada por la que un bien podría intercambiarse, en la fecha de valuación, entre un comprador dispuesto a comprar y un vendedor dispuesto a vender, en una transacción libre, tras una comercialización adecuada en la que las partes hayan actuado con la información suficiente, de manera prudente y sin coacción.

VEHICULO DE PLACAS TJX - 794
Camión, Marca: JAC, Modelo: 2015.

Ilustración No. 2 Vista del Vehículo de placas TJX - 794



Fuente: Elaboración, Propia, 2021 – 12 – 15.

8.2.- INSPECCIÓN A LOS BIENES

Se realizo inspección a los bienes, así:

Vehículo tipo CAMION, de placas: TJX - 794, Marca JAC, Modelo: 2015.

8.2.1.- Fecha de Inspección y Ubicación del Bien

La inspección se llevo a cabo el jueves, 6 de diciembre de 2018, el bien se ubica en el patio vehicular de la Fiscalía General de la Nación, del municipio de CALDAS, en el departamento de Antioquia, en las coordenadas geográficas 6º5'28" N, 75º37'54"O.

8.2.2.- Diligencia atendida por

La inspección al vehículo se acompañó de las siguientes personas, con cargos y funciones como se enuncian:

SERGIO ANDRES JUNCO GONZALEZ, Servidor de la FGN, Fondo Especial de Administración de Bienes, para la fecha de la inspección.

8.3.- IDENTIFICACIÓN DEL BIEN

La identificación del vehículo se da en la concordancia de sus guarismos alfanuméricos con la documentación existente que representa a este bien, como es la LICENCIA DE TRANSITO (tarjeta de propiedad) y los REGISTROS EN LAS ENTIDADES DE TRANSITO correspondientes.

Los guarismos alfanuméricos que identifican a un automotor, son:

- La placa vehicular
- El número de CHASIS
- El número de MOTOR.

En el informe 35-259816, del 27 de diciembre de 2018, realizado por JHON JAIRO RESTREPO TORO, se concluye que la placa, el numero de chasis y numero de motor son conconrdantes con la informacion que reposa en el organismo de transito, por lo que queda asi identificado el vehículo de placas TJX-794. Se anexa en seis (6) paginas.

8.4.- ASPECTO LEGAL - TITULACIÓN E INFORMACIÓN JURÍDICA.

8.4.1.- Propietario

El camión de placas TJX - 794 se encuentra en comiso definitivo a favor de la FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN, mediante sentencia No. 018 / 2017 proferida por el Juzgado Promiscuo del circuito de Tamesis, Antioquia, el 30 de marzo de 2017.

8.4.2.- Título de adquisición

El titulo de adquisición, esta dado por la transferencia del dominio por orden judicial con base en sentencia que declaro el comiso definitivo a favor del Fondo Especial de Administración de Bienes - FGN

8.4.3.- Observaciones Jurídicas y limitaciones a la propiedad

No se aprecian limitaciones o afectaciones como: Derechos de usufructo o uso, Tenencia o arrendamiento.

> ***Nota**: Declaro que no soy responsable por aspectos de naturaleza legal que afecten el bien, a la propiedad valuada o el titulo legal de la misma. El anterior resumen no constituye Estudio Jurídico y/o Técnico de Títulos, ni sanea los vicios que estos documentos presenten. El estudio de Títulos es responsabilidad de la persona Solicitante.*

8.5.- DESCRIPCIÓN DEL BIEN

El bien se trata de un vehiculo tipo CAMION marca JAC, de la linea HFC1063K, Modelo: 2015, la información que describe el vehiculo se encuentra en la tabla a continuación:

De acuerdo con la información previa obtenida el vehículo se describe como se anota en la tabla a continuación:

Tabla No. 1 DESCRIPCION del Vehículo de placas TJX-794

MARCA	JAC	PLACA	TJX-794
CLASE	CAMION	ORGANISMO TRANSITO	GUACARI
TIPO	ESTACAS		
LINEA	HFC1063K	SERVICIO	PUBLICO
COLOR	BLANCO	No. SERIE/CHASIS	LJ11KRCD0F1000256
AÑO MODELO	2015	REGRABACION SERIE	NO
PROCEDENCIA	IMPORTADO	No. MOTOR	87937004

COMBUSTIBLE	DIESEL		REGRABACION MOTOR	NO
KILOMETRAJE	124.341,00	km	VIN	LJ11KRCD0F1000256

Fuente: Informe 11-244754, del 18 de enero de 2019, Guido Alejandro Chaves Maldonado.

8.5.1.- Especificaciones, datos tecnicos del vehiculo

Tabla No. 2 ESPECIFICACIONES del Vehículo de placas TJX-794

Motor	CUMMINS 4 BTA Turbo HOLSET Bomba de inyección BOSH
Cilindrada	3.900 cc
Máxima potencia	124 hp / 2.800 rpm
Máximo torque	42.8 Kg-m / 1.500 rpm
Trasmisión	Manual 6 Velocidades
Suspensión Delantera	Ballestas con amortiguador telescópico
Suspensión Trasera	Muelles tipo Ballesta reforzados con aux.
Frenos Delanteros	De aire con ABS
Frenos Traseros	De aire con ABS
Freno auxiliar	De ahogo tipo mariposa
Medidas	
Largo Total	7.285 mm
Ancho Total	2.315 mm
Distancia entre ejes	4.150 mm
Largo carrozable	6.000 mm
Peso Bruto Vehicular (PBV)	8.545 Kg
Peso vacío	2.820 Kg
Capacidad de Carga	5.725 Kg

Fuente:https://www.credivehiculos.com/jac/camion-jac-1063-de-5-7-toneladas.html. 2021-12-16.

8.6.- VALOR COMERCIAL - MINISTERIO TRANSPORTE

Se realizo consulta en internet, en el Ministerio de Transporte se consultó el Sistema de Información Base Gravable Avalúo - SIBGA, http://web.mintransporte.gov.co/Sibga/Home/Index.

Se realizó la consulta con la siguiente información:

Tabla No. 3 CONSULTA SIBGA – DATOS DE ENTRADA.

Período Gravable:	2021
Tipo Vehículo:	CARGA
Clase:	CAMION
Marca:	JAC
Linea:	HFC1063K 4X2 MT
Cilindraje:	3920
Modelo:	2015
Valor Comercial:	$41.900.000

Modelo	2019	2018	2017	2016	2015	2014	2013	2012	2011
Valor Comercial	$60.600.000	$55.750.000	$48.300.000	$45.220.000	$41.900.000	$38.000.000	$34.840.000	$30.930.000	$29.120.000

Fuente: https://web.mintransporte.gov.co/Sibga/Home/Proyeccion3/24040?mode=2006&periodo=2021&nombre=Guido%20Alejandro%20Chaves%20Maldonado&documento=79467853, 2021 – 12 – 16.

El SIGBA es un **modelo matemático que utiliza diferentes variables** como: año modelo del vehículo, marca, línea, cilindraje, numero de pasajeros o capacidad de carga; conjuntamente con los valores de precio obtenidos en el estudio de mercado ; estimando tanto la depreciación de cada vehículo en el tiempo, como el valor comercial.

Para un vehículo similar la BASE de DATOS del Ministerio del Transporte ofrece un valor de **$83.620.000**

> *Este valor es una referencia, y en el caso de NO encontrar base de valor en la investigación de mercado, el valuador podría llegar a tomarlo como base para emitir un concepto de valor.*

8.7.- VALOR COMERCIAL PROMEDIO - FASECOLDA

La Guía de Valores de Fasecolda contiene el **valor comercial promedio** de las referencias de vehículos más comunes del parque asegurado y es una herramienta utilizada por las compañías que comercializan seguros de automóviles en el momento de la venta del seguro y el pago de la indemnización, consultando en internet:

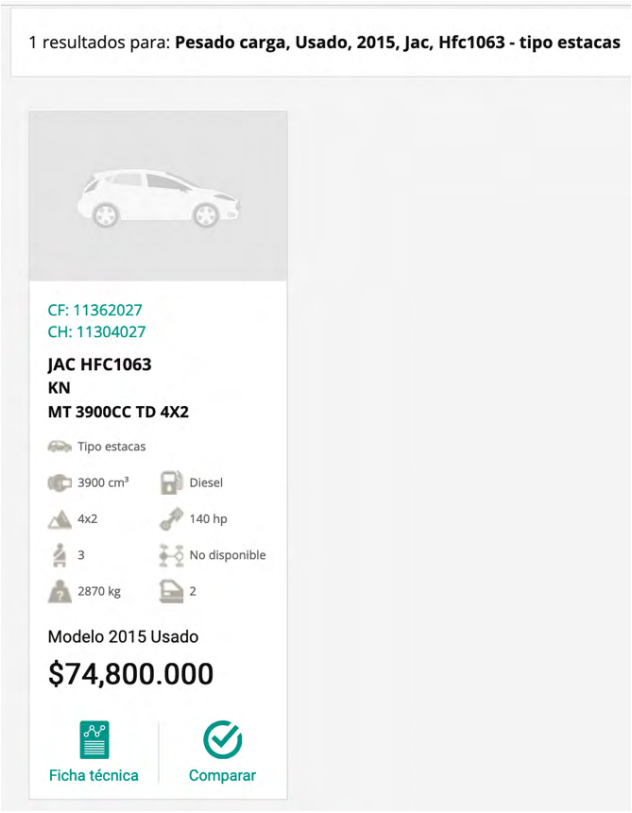
https://fasecolda.com/guia-de-valores/index.php

Con los siguientes datos de entrada:

- Pesado Carga
- Usado
- 2015
- Jac
- Hfc1063 – tipo estacas.

Se obtuvo de la GUIA DE VALORES de Fasecolda la siguiente información:

Ilustración No. 3 INVESTIGACIÓN CONSULTA REFERENCIA GUIA DE VALORES – FASEDCOLDA.



Fuente: https://fasecolda.com/guia-de-valores/index.php , 2021 – 12 – 16.

Con la información del vehículo, se realizó la búsqueda y se muestra un (1) vehículo con valor comercial de **$74.800.000.**

8.8.- METODO DEL AVALUO

8.8.1.- Investigación de Mercado.

Se realizo investigación de mercado, se pudo encontrar ofertas de venta de la marca, línea del mismo vehículo, desde búsqueda libre en internet, en ofertas nacionales.

Se transcribió la información correspondiente a cinco (5) vehículos comparables, Que se presentan a continuación:

OFERTA DE MERCADO # 01:

Encontrada en internet el día 16 de diciembre de 2021, en la pagina:

https://articulo.tucarro.com.co/MCO-833258723-jac-1035-furgon-_JM#position=2&search_layout=grid&type=item&tracking_id=0bbf2fda-ee3f-4a41-b660-86608da4ebd2

Contacto:
Soranny Morales, con teléfono: 311 2588697

Datos del Bien:
2015 | 114.554 km · Publicado hace 27 días, Ubicación del vehículo: Antonio Nariño – Bogotá D.C., Frenos ABS, AM/FM, Reproductor MP·, Dirección Hidráulica.

Valor Pedido:

$59.000.000

Ilustración No. 4 INVESTIGACIÓN MERCADO #·01



Fuente: La pagina de internet que se anoto, 2021 – 12 – 16.

OFERTA DE MERCADO # 02:

Encontrada en internet el día 16 de diciembre de 2021, en la pagina:

https://vehiculo.mercadolibre.com.co/MCO-842358832-international-2006-_JM#position=5&search_layout=grid&type=item&tracking_id=53637b8d-4ebc-4841-82e6-54e1ed0c1604

Contacto:
Paxatiempo, con teléfono: 314 5162263

Datos del Bien:
2015 | 119.000 km · Publicado hace 17 días, Ubicado: Cali – Valle del Cauca,

Valor Pedido:

$55.000.000

Ilustración No. 5 INVESTIGACIÓN MERCADO #·02



Fuente: La pagina de internet que se anoto, 2021 – 12 – 16.

OFERTA DE MERCADO # 03:

Encontrada en internet el día 16 de diciembre de 2021, en la pagina:

https://articulo.tucarro.com.co/MCO-838430967-jac-2015-_JM#position=6&search_layout=grid&type=item&tracking_id=0bbf2fda-ee3f-4a41-b660-86608da4ebd2

Contacto:
Fredy, Teléfono: 312 4037377, 313 8903448

Datos del Bien:
2015 | 100.000 km · Publicado hace 13 días, Ubicación: Paipa, Boyaca.

Valor Pedido:

$55.000.000

Ilustración No. 6 INVESTIGACIÓN MERCADO #·04



Fuente: La pagina de internet que se anoto, 2021 – 12 – 16.

OFERTA DE MERCADO # 04:

Encontrada en internet el día 16 de diciembre de 2021, en la pagina:

https://articulo.tucarro.com.co/MCO-833211535-jac-hfc-1035-2015-_JM#position=5&search_layout=grid&type=item&tracking_id=0bbf2fda-ee3f-4a41-b660-86608da4ebd2

Contacto:
Fernando, Teléfono: 312 7486477

Datos del Bien:
2015 | 339.888 km · Publicado hace 27 días, Ubicado Pereira, Risaralda.

Valor Pedido:

$53.000.000

Ilustración No. 7 INVESTIGACIÓN MERCADO #·04



Fuente: La pagina de internet que se anoto, 2021 – 12 – 16.

OFERTA DE MERCADO # 05:

Encontrada en internet el día 16 de diciembre de 2021, en la pagina:

https://articulo.tucarro.com.co/MCO-824878973-jac-1040-_JM#position=7&search_layout=grid&type=item&tracking_id=0bbf2fda-ee3f-4a41-b660-86608da4ebd2

Contacto:
Harrison G, Teléfono: 310 4261799

Datos del Bien:
2015 | 152.000 km · Publicado hace 3 meses, Ubicado: Valle de Lili, Cali – Valle del Cauca.

Valor Pedido:

$52.000.000

Ilustración No. 8 INVESTIGACIÓN MERCADO #·04



Fuente: La pagina de internet que se anoto, 2021 – 12 – 16.

Tabla No. 4 RESUMEN INVESTIGACIÓN DE MERCADO

Item	Foto	Descripción	Valor	Enlace
1		Oferta de Merrcado # 1	$ 59.000.000	https://articulo.tucarro.com.co/MCO-833258723-jac-1035-furgon-_JM#position=2&search_layout=grid&type=item&tracking_id=0bbf2fda-ee3f-4a41-b660-86608da4ebd2
2		Oferta de Merrcado # 2	$ 55.000.000	https://articulo.tucarro.com.co/MCO-836758103-jac-1048-_JM#position=1&search_layout=grid&type=item&tracking_id=0bbf2fda-ee3f-4a41-b660-86608da4ebd2
3		Oferta de Merrcado # 3	$ 55.000.000	https://articulo.tucarro.com.co/MCO-838430967-jac-2015-_JM#position=6&search_layout=grid&type=item&tracking_id=0bbf2fda-ee3f-4a41-b660-86608da4ebd2
4		Oferta de Merrcado # 4	$ 53.000.000	https://articulo.tucarro.com.co/MCO-833211535-jac-hfc-1035-2015-_JM#position=5&search_layout=grid&type=item&tracking_id=0bbf2fda-ee3f-4a41-b660-86608da4ebd2
5		Oferta de Merrcado # 5	$ 52.000.000	https://articulo.tucarro.com.co/MCO-824878973-jac-1040-_JM#position=7&search_layout=grid&type=item&tracking_id=0bbf2fda-ee3f-4a41-b660-86608da4ebd2

Fuente: Elaboración Propia. 2021 – 12 – 16.

Se realizan calculos estadisticos, como el promedio y medidas de tendencia central como la desviacion estandar y su coeficiente de variacion, como se muestra en el cuadro a continuaciòn:

Tabla No. 5 CÁLCULOS ESTADÍSTICOS DEL VALOR.

Numero de Datos (n)	**5**
Media Aritmética (x)	$ 54.800.000
Desviación Estándar (S)	$ 2.400.000
Coeficiente de Variación CV	4,38%
Limite Superior	$ 57.200.000
Limite Inferior	$ 52.400.000

Valor Adoptado ($)	**$ 54.800.000**

Fuente: Elaboración Propia, 2021 -12- 16.

De lo anterior se concluye que el valor mas probable para un vehiculo similar en buenas condiciones, que se oferta en el mercado nacional es de doscientos cincuenta y dos millones de pesos, ($54.800.000).

Nota: *El anterior resultado presenta un coeficiente de variación que indica que el conjunto de datos tomados como base para el calculo del promedio se encuentran DISPERSOS en 4,38%.*

De otra manera, presenta un valor complementario de AGRUPACIÓN de 95,62% (100,00%-4,38%).

En la comunidad valuatoria se tiene que para un coeficiente de variación menor a 7,5%, el valor de la media aritmética obtenida (para este caso: $54.800.000), es ACEPTABLE, y se puede emplear como valor del bien comparado.

Es necesario realizar una DEPRECIACION por el Estado de Conservacion en que se encuentra el Vehiculo objeto de analisis, CAMION JAC HFC1063K, MODELO 2015, PLACA TJX-794, **DEPRECIACION** que se realiza como sigue a continuación.

8.9.- DEPRECIACION POR ESTADO DE CONSERVACION.

Se realizo calificación cualitativa de los componentes del vehículo, de acuerdo con la inspección fisica realizada, la cual se explica en los siguientes capitulos de tercer nivel de este informe, que se conocen como:

8.9.1.- DISTRIBUCIÓN DEL ESTADO DE CONSERVACION, CAPITULOS Y PORCENTAJE.
8.9.2.- VARIABLES DE CALIFICACIÓN CUALITATIVA.
8.9.3.- CALIFICACIÓN CUALITATIVA DE LOS COMPONENTES.

8.9.1.- DISTRIBUCIÓN DEL ESTADO DE CONSERVACION, CAPITULOS Y PORCENTAJE.

El Estado de conservación, se determina en la inspección física al vehículo de acuerdo con el estado de sus componentes, del cual se obtiene un porcentaje Total que califica esta caracteristica, con un valor maximo de 100% para un estado de conservación optimo, y 0% (cero por ciento) para un estado de mala conservacion.

El estado de conservación se ha dividido en nueve capitulos, asignando un valor ponderado a cada uno de ellos, como se anota en la **Tabla No. 6**, a continuación.

Tabla No. 6 DISTRIBUCIÓN DE CAPITULOS Y PORCENTAJE

No.	CAPITULO	%
1	Estado General	45%
2	Estado del motor KM	20%
3	Vida Util sobrante llantas	2%
4	Alineacion Llantas	1%
5	Eficacia de Suspesión (Amortiguación)	1%
6	Eficacia de Frenos	1%
7	Conservación y Mantenimiento Exterior	7%
8	Conservación y Mantenimiento Interior	10%
9	Parte Baja	13%
	TOTAL	**100%**

Fuente: Elaboración Propia. 2021 – 12 – 16.

Adicionalmente, cada uno de los capitulos se encuentra dividido en items, que representan componentes del vehiculo que se van a evaluar.

8.9.2.- VARIABLES DE CALIFICACIÓN CUALITATIVA.

Se calificará cada una de los componentes a evaluar escogiendo entre seis (6) variables cualitativas, denominadas: Nuevo, Excelente, Bueno, Regular, Malo y Muy Malo, dependiendo de la inspección realizada.

A cada una de estas variables se les ha asignado un porcentaje que califica cuantitativamente cada característica, desde 100% para la mejor (NUEVO), hasta 0% para MUY MALO.

Adicionalmente, se incorporan los términos “NO SE EVALUO”, o “NO APLICA”, que conducen a un valor de 100%, lo cual lleva a no afectar el valor del índice de estado de conservación a calcular.

Tabla No. 7 VARIABLES DE CALIFICACIÓN CUALITATIVA

VARIABLE	DESCRIPCIÓN	%
NUEVO	Vehiculo o carcateristica en condicion de NUEVO, (aplica tambien parac las variables NO SE EVALUO, o NO APLICA)	100%
EXCELENTE	Algo de uso, pero casi nuevo.	80%
BUENO	Promedio o como se esperaria para vehiculos de edad y utilidades similares	60%
REGULAR	En condiciones por debajo del promedio, con uso considerable.	40%
MALO	No necesita reparaciones mayores, puede ser operable o no.	20%
MUY MALO	Chatarra, valor de desecho solo con el valor ajustado para reflejar un minimo costo	0%

Fuente: Elaboración Propia. 2021 – 12 – 16.

8.9.3.- CALIFICACIÓN CUALITATIVA DE LOS COMPONENTES

El Estado de conservación, se determina en la inspección física al vehículo de acuerdo con el estado de sus componentes, asignando una variable cualitativa, que le asocia un valor de porcentaje a esta variable como se expuso en la anterior **Tabla No. 7**.

La calificacion realizada de acuerdo con la inspección al estado de los componentes del vehiculo se evidencia en el documento “**ANEXO: EVALUACIÓN DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN**, en tres (3) folios.

El resultado de la evaluación del ESTADO DE CONSERVACIÓN es un valor expresado en porcentaje que dio un resultado de **59,99%**, para el vehiculo inspeccionado es el INDICE de Estado de Conservación.

Con el anterior, INDICE DE ESTADO DE CONSERVACION, obtenido se multiplica al valor del vehiculo en BUEN ESTADO, obtenido del calulo estadistico de la Tabla No. 5 CÁLCULOS ESTADÍSTICOS DEL VALOR. (**$54.800.000**), para asi obtener el valor correguido o depreciado de acuerdo a su estado de conservacion de **59,99%,** asi:

Vr depreciado x su estado = $54.800.000 x 59,99 = **$ 32.874.520**

Por lo anterior se concluye que:

EL VALOR DEL VEHICULO DE PLACAS TJX-794, JAC, LINEA HFC1063K, MODELO 2015, ES DE TREINTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA y CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS ($32.874.520), PARA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2021.

8.10.- REGISTRO FOTOGRÁFICO

El presente Registro Fotográfico exhibe doce (12) imágenes tomadas el día de la inspección jueves, 6 de diciembre de 2018, en el PATIO UNICO de la FISCALIA GENERAL DE LA NACION en la SECCIONAL ANTIOQUIA (Caldas), con coordenadas geográficas 6º5'28" N, 75º37'54"O.



Imagen No. 1: Vista lateral derecha del Vehículo Tipo CAMION de placas TJX-794.



Imagen No. 2: Vista lateral izquierda del Vehículo Tipo CAMION de placas TJX-794.



Imagen No. 3: Vista Trasera, del camión TJX-.794



Imagen No. 4: Detalle Carroceria de estacas Izquierdo.



Imagen No. 5: Detalle Carroceria de estacas Derecho.



Imagen No. 6: Vista del Motor derecha.

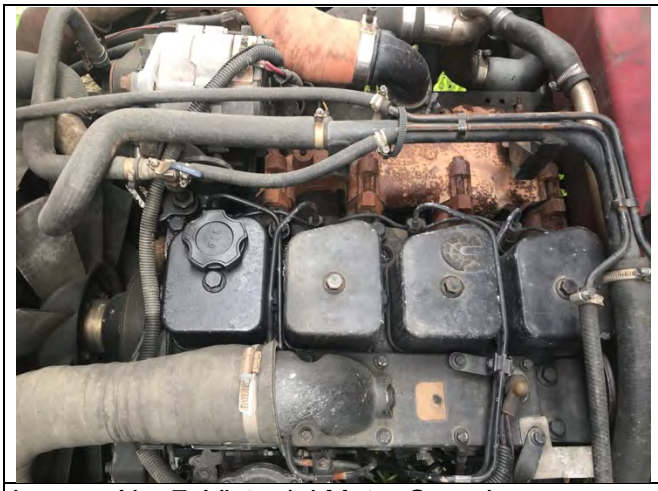


Imagen No. 7: Vista del Motor Superior.



Imagen No. 8: Vista Superior de la Cabina, se hace notar nel estado de la pintura.



Imagen No. 9: Detalle de pintura y latoneria en la carroceria estacas, lado izquierdo.



Imagen No. 10: Detalle de pintura y latoneria en la carroceria estacas, lado izquierdo.



Imagen No. 11: Estado de la Llantas, Delantera Izquierda.



Imagen No. 12: Estado de las llantas, Trasera izquierda.

9. INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS / CONCLUSIONES

9.1.- VALOR DEL VEHICULO DE PLACAS TJX-794.

EL VALOR DEL VEHICULO DE PLACAS TJX-794, JAC, LINEA HFC1063K, MODELO 2015, ES DE TREINTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA y CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS ($32.874.520), PARA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2021.

10. OBSERVACIONES

10.1.- ASPECTO LEGAL

Declaro que no soy responsable por aspectos de naturaleza legal que afecten los bienes, la propiedad valuada o el título legal de la misma.

10.2.- VALOR COMERCIAL

El valor asignado corresponde al valor comercial, entendiendo por valor comercial aquel que un comprador y un vendedor están dispuestos a pagar y recibir de contado respectivamente o en términos razonablemente equivalentes, en forma libre y sin presiones, en un mercado normal y abierto, existiendo alternativas de negociación para las partes.

10.3.- DERECHOS DEL INFORME

Se prohíbe cualquier publicación del informe en todo o en parte, o cualquier referencia al mismo, o a las cifras de valuación contenidas en él, o los nombres y afiliación profesional del (los) valuador (es), sin el consentimiento escrito del (los) valuador (es), o sin autorización del DESTINATARIO. Salvo cuando sea solicitado por Orden Judicial.

10.4.- CONFIDENCIALIDAD

El informe de valuación es confidencial para las partes hacia quien está dirigido o sus asesores profesionales, para el propósito específico del encargo; no se acepta ninguna responsabilidad ante ninguna tercera parte y el valuador no acepta ninguna responsabilidad por la utilización inadecuada del informe.

El servidor de policía judicial está obligado en todo tiempo a garantizar la reserva de la información, esto conforme a las disposiciones establecidas en la Constitución y la Ley. Por lo tanto, Declaro que no revelare información sobre la valuación a nadie distinto de la persona natural o jurídica que solicitó el encargo valuatorio y sólo lo haré con autorización escrita de esta, salvo en el caso en que el informe sea solicitado por una autoridad competente.

10.5.- DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

Declaro que como valuador, me he ceñido a los requisitos éticos y profesionales de la Norma Técnica NTS S 04 - Código de Ética al llevar a cabo este informe. Así como a la ley 1673 de 2013 y su Decreto reglamentario 556 de 2014.

Además, confirmo que:

1. Las descripciones sobre los hechos presentados en el informe son correctas hasta donde alcanzo a conocer.
2. Los análisis y resultados solamente se ven restringidos por las hipótesis y condiciones restrictivas que se describen en el informe.
3. El valuador no tiene interés en el bien objeto de estudio.
4. Los honorarios del valuador no dependen de aspectos del informe.
5. La valuación se llevó a cabo conforme al código de ética y norma de conducta descritos en la norma técnica NTS S 04 “Código de conducta del valuador”.
6. He cumplido requisitos de formación como Valuador.
7. Tengo experiencia en el mercado local y tipología de bienes que se están valorando.
8. Realice visita o verificación personal al bien objeto de valuación.
9. Nadie con excepción de las personas especificadas en el informe, han proporcionado asistencia profesional en la preparación del informe.

10.6.- VIGENCIA DEL INFORME VALUATORIO

El presente avaluó tiene una vigencia de un (1) año a partir de su fecha de expedición, según al Artículo 19 del Decreto 1420 de 1998, Articulo 2, numeral 7 del Decreto 422 de 2000, compilado en el artículo 2.2.2.3.18 del Decreto 1170 de 2015 y el articulo 24 parágrafo 2, Ley 1682 de 2013.

10.7.- COMPETENCIA DEL VALUADOR

En el presente informe en cuanto a la competencia del valuador Guido Alejandro Chaves Maldonado, Identificado con la cedula de ciudadanía No. 79.467.853, se refiere lo siguiente:

Desde el año 2012, cuento con experiencia en el tema valuatorio, al estar inscrito en el registro de la Superintendencia de Industria y Comercio, requisito para ese momento.

En abril de 2018, se me aprobó la inscripción en el Registro Abierto de Avaluadores, con lo cual se me otorgo la competencia solicitada por la ley 1673/2013 y su Decreto 556/2014 para las categorías que se encuentran en certificado anexo a este informe.

Para el presente avalúo, me encuentro certificado en la(s) categoría(s), como se trascribe a continuación del articulo No. 5 del Decreto 556/2014:

Tabla No. 8 Categorías valuatorias requeridas de acuerdo con el Decreto 556/2014, Articulo 5.

No.	CATEGORIA	ALCANCES
7	**MAQUINARIA FIJA, EQUIPOS Y MAQUINARIA MÓVIL**	Equipos eléctricos y mecánicos de uso en la industria, motores, subestaciones de planta, tableros eléctricos, equipos de generación, subestaciones de transmisión y distribución, equipos e infraestructura de transmisión y distribución, maquinaria de construcción, movimiento de tierra, y maquinaria para producción y proceso. Equipos de cómputo: Microcomputadores, impresoras, monitores, módems y otros accesorios de estos equipos, redes, main frames, periféricos especiales y otros equipos accesorios de estos. Equipos de telefonía, electromedicina y radiocomunicación. **Transporte Automotor: vehículos de transporte terrestre como automóviles,** camperos, camiones, buses, tractores, camiones y remolques, motocicletas, motociclos, mototriciclos, cuatrimotos, bicicletas y similares.

Fuente: Elaboración Propia, con base en el art. 5 del Decreto 556/2014, 2021 – 12 – 16.

Se anexa certificado de inscripción en el Registro Abierto de Avaluadores - RAA, de GUIDO ALEJANDRO CHAVES MALDONADO, con el código de Avaluador AVAL-79467853, vigente.

Se puede CONFIRMAR, digitando el código de Avaluador, en internet en la dirección: https://www.raa.org.co/

10.8.- DECLARACIONES.

En caso de aplicar la norma para una prueba pericial me permito declarar o informar lo siguiente:

10.8.1.- La identidad de quien rinde el dictamen y de quien participó en su elaboración.

Guido Alejandro Chaves Maldonado, Identificado con cedula de ciudadanía 79.467.853, anexo copia de la cedula de ciudadanía en un (1) folio.

10.8.2.- La dirección, el número de teléfono, número de identificación y los demás datos que faciliten la localización del perito.

Guido Alejandro Chaves Maldonado se puede ubicar en:
Dirección: Calle 64 i # 71 B - 06, casa piso 3, Bogotá, D.C.
Teléfono: 3185072000
Numero Identificación: 79.467.853
Correo electrónico: guido.chaves@fiscalia.com

10.8.3.- La profesión, oficio, arte o actividad especial ejercida por quien rinde el dictamen y de quien participó en su elaboración. Deberán anexarse los documentos idóneos que lo habilitan para su ejercicio, los títulos académicos y los documentos que certifiquen la respectiva experiencia profesional, técnica o artística.

Guido Alejandro Chaves Maldonado, de profesión Ingeniero Civil, (Se anexa copia de la Tarjeta Profesional No. 25202-099409 CND). Además, con estudios a nivel de Especialización en avalúos (se anexa copia del Titulo) y registro de Avaluador en 13/13 Categorías descritas en el Decreto 556/2014, se anexa certificado de Avaluador RAA, vigente.

10.8.4.- La lista de publicaciones, relacionadas con la materia del peritaje, que el perito haya realizado en los últimos diez (10) años, si las tuviere.

Guido Alejandro Chaves Maldonado: Declaro que NO tengo publicaciones a la fecha relacionadas con materia del peritaje.

10.8.5.- La lista de casos en los que haya sido designado como perito o en los que haya participado en la elaboración de un dictamen pericial en los últimos cuatro (4) años. Dicha lista deberá incluir el juzgado o despacho en donde se presentó, el nombre de las partes, de los apoderados de las partes y la materia sobre la cual versó el dictamen.

Guido Alejandro Chaves Maldonado: anexa la LISTA DE CASOS, en los cuales he participado o he elaborado dictamen pericial, en los últimos cuatro (4) años, en dos (2) folios.

10.8.6.- Si ha sido designado en procesos anteriores o en curso por la misma parte o por el mismo apoderado de la parte, indicando el objeto del dictamen.

Guido Alejandro Chaves Maldonado: he sido designado en procesos anteriores o en curso por la misma parte o por el mismo apoderado de la parte, similares que se anotan en el cuadro anexo LISTA DE CASOS.

10.8.7.- Si se encuentra incurso en las causales contenidas en el artículo 50, en lo pertinente.

Guido Alejandro Chaves Maldonado: No me encuentro incurso en las causales contenidas en el articulo 50, Ley 1564/2012, Código General del Proceso.

10.8.8.- Declarar si los exámenes, métodos, experimentos e investigaciones efectuados son diferentes respecto de los que ha utilizado en peritajes rendidos en anteriores procesos que versen sobre las mismas materias. En caso de que sea diferente, deberá explicar la justificación de la variación.

Guido Alejandro Chaves Maldonado: La INSPECCIÓN y METODOLOGÍA empleadas NO son diferentes respecto de la empleada en procesos anteriores que versen sobre la misma materia.

10.8.9.- Declarar si los exámenes, métodos, experimentos e investigaciones efectuados son diferentes respecto de aquellos que utiliza en el ejercicio regular de su profesión u oficio. En caso de que sea diferente, deberá explicar la justificación de la variación.

Guido Alejandro Chaves Maldonado: La METODOLOGÍA e INVESTIGACIÓN efectuados NO son diferentes respecto de la utilizada en el ejercicio regular de mi profesión u oficio.

10.8.10.-Relacionar y adjuntar los documentos e información utilizados para la elaboración del dictamen.

Guido Alejandro Chaves Maldonado: La DOCUMENTACIÓN e INFORMACIÓN EMPLEADA se describe en el cuerpo del Dictamen, y se relaciona y adjunta en este informe en el capitulo 11. ANEXOS.

11. ANEXOS

- Evaluación del Estado de Conservación, para el vehiculo de placas TJX-794, en tres (3) folios.
- COPIA de informe de identificacion de Automotor No. 35-259816, 27 de diciembre de 2018, Jhon Jairo Restrepo Toro, en seis (6) paginas.
- COPIA Cedula de Ciudadanía 79.467.853 en un (1) folio
- COPIA Tarjeta Profesional Ingeniero Civil 25202-099409 CND en un (1) folio
- COPIA Titulo de Especialista en Avaluos, Universidad Distrital Francisco Jose de Caldas, 15 de diciembre de 2017, un (1) folio.
- COPIA Certificado de Curso Linea de profundizacion en Avalúos Especiales de la Especializacion en Avalúos, Universidad Distrital Francisco Jose de Caldas, 8 de junio de 2018, un (1) folio.
- LISTA DE CASOS, Guido Chaves en los cuales he participado o he elaborado dictamen pericial, en los ultimo cuatro (4) años, en cuatro (4) folios.
- Certificado de Registro Abierto de Avaluadores -RAA-, para GUIDO ALEJANDRO CHAVES MALDONADO, CC. 79.467.853, vigente, en cuatro (4) folios.

En total se anexan veintiuno (21) folios.

12. PERITO/SERVIDOR DE POLICA JUDICIAL

Nombres y Apellidos		Identificación	Entidad
Guido Alejandro Chaves Maldonado		79.467.853	60 - Fiscalía General de la Nación
Cargo	**Teléfono**	**Correo Electrónico**	**Firma**
Técnico Investigador II	3185072000	guido.chaves@fiscalia.gov.co	

El servidor de policía judicial está obligado en todo tiempo a garantizar la reserva de la información, esto conforme a las disposiciones establecidas en la Constitución y la Ley.

FIN DEL INFORME

ANEXO: EVALUACIÓN DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Vehiculo	TRACTO CAMION JAC - HFC1063K, MODELO 2015, PLACAS TJX-794
Fecha	jueves, 16 de diciembre de 2021
Lugar	PATIO UNICO, Municipio de CALDAS, ANTIOQUIA.

A continuación se exponen Nueve (9) tablas en donde se realiza la calificación del Estado de Conservación de los componentes del vehículo en detalle.

1. ESTADO GENERAL.

CARACTERISTICA	% ITEM	CALIFICACIÓN CUALITATIVA	% Calif	% Obtenido	OBSERVACION
Chasis	11,25%	BUENO	60%	6,75%	sin observación
Fugas fluidos	4,50%	BUENO	60%	2,70%	sin observación
Identificación	1,80%	BUENO	60%	1,08%	Se incluye SOAT, y Revision Tecnico M
Latonería	9,00%	REGULAR	40%	3,60%	sin observación
Pintura	4,50%	REGULAR	40%	1,80%	sin observación
Tapicería y Accesorios	11,25%	BUENO	60%	6,75%	sin observación
Vidrios	2,70%	BUENO	60%	1,62%	sin observación
Valor total	45,00%			**24,30%**	

El anterior resultado indica que el vehiculo obtuvo un 24,30% de un maximo de 45,00% para el capitulo 1. ESTADO GENERAL.

2. ESTADO DEL MOTOR.

CARACTERISTICA	% ITEM	CALIFICACIÓN CUALITATIVA	% Calif	% Obtenido	OBSERVACION
Funcionamiento Aire Acondicionado	0,61%	NO SE EVALUO	100%	0,61%	sin observación
Nivel aceite Dirección Hidráulica	0,20%	REGULAR	40%	0,08%	sin observación
Nivel aceite motor	0,20%	REGULAR	40%	0,08%	sin observación
Nivel agua limpia vidrios	0,20%	REGULAR	40%	0,08%	sin observación
Nivel liquido de frenos	0,20%	REGULAR	40%	0,08%	sin observación
Nivel liquido de embrague	0,20%	REGULAR	40%	0,08%	sin observación
Nivel refrigerante motor	0,20%	REGULAR	40%	0,08%	sin observación
Soporte caja de velocidades	0,20%	BUENO	60%	0,12%	sin observación
Viscosidad aceite motor	0,20%	REGULAR	40%	0,08%	sin observación
Recorrido en kilómetros o millas	12,23%	REGULAR	40%	4,89%	sin observación
Estado cables de instalación de alta	1,02%	BUENO	60%	0,61%	sin observación
Estado carcasa caja de velocidades	0,61%	BUENO	60%	0,37%	sin observación
Estado correas	0,61%	BUENO	60%	0,37%	sin observación
Estado externo batería	0,42%	MUY MALO	0%	0,00%	sin observación
Estado filtro de aire	0,42%	REGULAR	40%	0,17%	sin observación
Estado mangueras radiador	0,42%	REGULAR	40%	0,17%	sin observación
Estado Radiador	0,61%	BUENO	60%	0,37%	sin observación
Estado Radiador A/A	0,61%	NO SE EVALUO	100%	0,61%	sin observación
Estado Soporte Motor	0,42%	BUENO	60%	0,25%	sin observación
Tensión Correas	0,42%	BUENO	60%	0,25%	sin observación
Valor total	20,00%			**9,35%**	

El anterior resultado indica que el vehiculo obtuvo un 9,35% de un maximo de 20,00% para el capitulo 2. ESTADO DEL MOTOR.

3. VIDA UTIL DE LLANTAS

CARACTERISTICA	% ITEM	CALIFICACIÓN CUALITATIVA	% Calif	% Obtenido	OBSERVACION
Delantera izquierda	0,50%	BUENO	60%	0,30%	sin observación
Delantera derecha	0,50%	BUENO	60%	0,30%	sin observación
Trasera izquierda	0,50%	BUENO	60%	0,30%	sin observación
Trasera izquierda	0,50%	BUENO	60%	0,30%	sin observación
Valor total	2,00%			**1,20%**	

El anterior resultado indica que el vehiculo obtuvo un 1,20% de un maximo de 2,00% para el capitulo 3. VIDA UTIL DE LLANTAS

4. ALINEACION DE LLANTAS (desviación x Km)

CARACTERISTICA	% ITEM	CALIFICACION CUALITATIVA	% Calif	% Obtenido	OBSERVACION
Alineación de llantas delanteras	1,00%	NO SE EVALUO	100%	1,00%	sin observación
Valor total	1,00%			**1,00%**	

El anterior resultado indica que el vehiculo obtuvo un 1,00% de un maximo de 1,00% para el capitulo 4. ALINEACION DE LLANTAS (desviación x Km)

5. EFICACIA SUSPENSIÓN (amortiguación)

CARACTERISTICA	% ITEM	CALIFICACION CUALITATIVA	% Calif	% Obtenido	OBSERVACION
Suspensión Delantera izquierda	0,25%	BUENO	60%	0,15%	sin observación
Suspensión Delantera derecha	0,25%	BUENO	60%	0,15%	sin observación
Suspensión trasera izquierda	0,25%	BUENO	60%	0,15%	sin observación
Suspensión trasera derecha	0,25%	BUENO	60%	0,15%	sin observación
Valor total	1,00%			**0,60%**	

El anterior resultado indica que el vehiculo obtuvo un 0,60% de un maximo de 1,00% para el capitulo 5. EFICACIA SUSPENSIÓN (amortiguación)

6. EFICACIA FRENOS

CARACTERISTICA	% ITEM	CALIFICACION CUALITATIVA	% Calif	% Obtenido	OBSERVACION
Sistema frenos delanteros	0,50%	NO SE EVALUO	100%	0,50%	sin observación
Sistema frenos traseros	0,50%	NO SE EVALUO	100%	0,50%	sin observación
Valor total	1,00%			**1,00%**	

El anterior resultado indica que el vehiculo obtuvo un 1,00% de un maximo de 1,00% para el capitulo 6. EFICACIA FRENOS

7. CONSERVACION Y MANTENIMIENTO EXTERIOR

CARACTERISTICA	% ITEM	CALIFICACION CUALITATIVA	% Calif	% Obtenido	OBSERVACION
Funcionamiento direccionales	0,32%	NO SE EVALUO	100%	0,32%	sin observación
Funcionamiento luces altas	0,40%	NO SE EVALUO	100%	0,40%	sin observación
Funcionamiento luces bajas	0,40%	NO SE EVALUO	100%	0,40%	sin observación
Funcionamiento luces exploradoras	0,32%	NO SE EVALUO	100%	0,32%	sin observación
Funcionamiento luces Freno	0,32%	NO SE EVALUO	100%	0,32%	sin observación
Funcionamiento luces medias	0,32%	NO SE EVALUO	100%	0,32%	sin observación
Funcionamiento luces parqueo	0,32%	NO SE EVALUO	100%	0,32%	sin observación
Funcionamiento luces placa	0,32%	NO SE EVALUO	100%	0,32%	sin observación
Funcionamiento luces reversa	0,32%	NO SE EVALUO	100%	0,32%	sin observación
Ajuste cierre capot	0,66%	BUENO	60%	0,40%	sin observación
Ajuste cierre puerta delantera derecha	0,66%	BUENO	60%	0,40%	sin observación
Ajuste cierre puerta delantera izquierda	0,66%	BUENO	60%	0,40%	sin observación
Ajuste cierre puerta trasera derecha	0,66%	NO APLICA	100%	0,66%	sin observación
Ajuste cierre puerta trasera izquierda	0,66%	NO APLICA	100%	0,66%	sin observación
Ajuste cierre tapa baúl compuerta	0,66%	NO APLICA	100%	0,66%	sin observación
Valor total	7,00%			**6,22%**	

El anterior resultado indica que el vehiculo obtuvo un 6,22% de un maximo de 7,00% para el capitulo 7. CONSERVACION Y MANTENIMIENTO EXTERIOR

8. CONSERVACION Y MANTENIMIENTO INTERIOR

CARACTERISTICA	% ITEM	CALIFICACION CUALITATIVA	% Calif	% Obtenido	OBSERVACION
Funcionamiento asientos delanteros	0,73%	BUENO	60%	0,44%	sin observación
Funcionamiento bocina	0,24%	NO SE EVALUO	100%	0,24%	sin observación
Funcionamiento calefacción	0,50%	NO SE EVALUO	100%	0,50%	sin observación
Funcionamiento desempañador vidrios	0,50%	NO SE EVALUO	100%	0,50%	sin observación
Funcionamiento encendedor	0,24%	NO SE EVALUO	100%	0,24%	sin observación
Funcionamiento espejos eléctricos	0,50%	NO APLICA	100%	0,50%	sin observación
Funcionamiento limpia parabrisas delantero	0,24%	NO SE EVALUO	100%	0,24%	sin observación
Funcionamiento limpia parabrisas trasero	0,24%	NO APLICA	100%	0,24%	sin observación
Funcionamiento luz interior	0,24%	NO SE EVALUO	100%	0,24%	sin observación
Funcionamiento radio	0,24%	NO SE EVALUO	100%	0,24%	sin observación
Funcionamiento reloj	0,24%	NO SE EVALUO	100%	0,24%	sin observación
Funcionamiento swicht arranque	0,24%	NO SE EVALUO	100%	0,24%	sin observación
Funcionamiento tacómetro	0,24%	NO SE EVALUO	100%	0,24%	sin observación

CARACTERISTICA	% ITEM	CALIFICACION CUALITATIVA	% Calif	% Obtenido	OBSERVACION
Funcionamiento techo corredizo	0,73%	NO APLICA	100%	0,73%	sin observación
Funcionamiento velocímetro	0,24%	NO SE EVALUO	100%	0,24%	sin observación
Estado tapicería alfombras	0,73%	BUENO	60%	0,44%	sin observación
Estado carteras puertas	0,50%	BUENO	60%	0,30%	sin observación
Estado tapicería asientos	0,73%	BUENO	60%	0,44%	sin observación
Estado tapicería techo	0,50%	BUENO	60%	0,30%	sin observación
Estado timón	0,50%	BUENO	60%	0,30%	sin observación
Testigo ABS	0,24%	NO SE EVALUO	100%	0,24%	sin observación
Testigo aceite	0,24%	NO SE EVALUO	100%	0,24%	sin observación
Testigo Airbag	0,24%	NO SE EVALUO	100%	0,24%	sin observación
Testigo cerebro electrónico	0,24%	NO SE EVALUO	100%	0,24%	sin observación
Testigo Check Engine (motor)	0,24%	NO SE EVALUO	100%	0,24%	sin observación
Testigo frenos	0,24%	NO SE EVALUO	100%	0,24%	sin observación
Testigo Gasolina y/o Gas	0,24%	NO SE EVALUO	100%	0,24%	sin observación
Valor total	10,00%			**8,52%**	

El anterior resultado indica que el vehiculo obtuvo un 8,52% de un maximo de 10,00% para el capitulo 8. CONSERVACION Y MANTENIMIENTO INTERIOR

9. CONSERVACION Y MANTENIMIENTO PARTE BAJA

CARACTERISTICA	% ITEM	CALIFICACION CUALITATIVA	% Calif	% Obtenido	OBSERVACION
Fuga aceite caja trasmisión	0,76%	BUENO	60%	0,46%	sin observación
Fuga aceite caja velocidades	1,16%	BUENO	60%	0,70%	sin observación
Fuga aceite dirección hidráulica	0,76%	BUENO	60%	0,46%	sin observación
Fuga aceite motor	1,16%	BUENO	60%	0,69%	sin observación
Fuga aceite por amortiguadores	0,76%	BUENO	60%	0,46%	sin observación
Fuga de liquido bomba embrague	0,76%	BUENO	60%	0,46%	sin observación
Fuga liquido de frenos	0,76%	BUENO	60%	0,46%	sin observación
Fuga tanque combustible	1,16%	BUENO	60%	0,70%	sin observación
Estado carter	1,15%	BUENO	60%	0,69%	sin observación
Estado cauchos suspensión	0,38%	BUENO	60%	0,23%	sin observación
Estado guardapolvo caja dirección	0,38%	BUENO	60%	0,23%	sin observación
Estado guarda polvos ejes	0,38%	BUENO	60%	0,23%	sin observación
Estado protectores interiores	0,38%	BUENO	60%	0,23%	sin observación
Estado tanque catalizador de gases	0,38%	BUENO	60%	0,23%	sin observación
Estado tanque silenciador	0,38%	BUENO	60%	0,23%	sin observación
Estado tijeras	0,76%	BUENO	60%	0,46%	sin observación
Estado tubería frenos	0,38%	BUENO	60%	0,23%	sin observación
Estado tubo exosto	1,15%	BUENO	60%	0,69%	sin observación
Valor total	13,00%			**7,80%**	

El anterior resultado indica que el vehiculo obtuvo un 7,80% de un maximo de 13,00% para el capitulo 9. CONSERVACION Y MANTENIMIENTO PARTE BAJA

Como resultado de la calificación realizada a las diferentes caracteristicas del vehículo se obtiene un INDICE DE VALOR PORCENTUAL del ESTADO DE CONSERVACION, consolidado en la tabla a continuación.

Tabla: Indice Valor Porcentual de ESTADO DE CONSERVACION

No.	Concepto	% Max	% Conservacion
1	Estado general	45,00%	24,30%
2	Estado el motor Km (en miles)	20,00%	9,35%
3	Vida útil sobrante llantas	2,00%	1,20%
4	Alineación Llantas (desviación x Km)	1,00%	1,00%
5	Eficacia Suspensión (amortiguación)	1,00%	0,60%
6	Eficacia Frenos	1,00%	1,00%
7	Conservación y Mantenimiento Exterior	7,00%	6,22%
8	Conservación y Mantenimiento Interior	10,00%	8,52%
9	Conservación y Mantenimiento Parte Baja	13,00%	7,80%
10	**Total**	**100%**	**59,99%**

El VALOR INDICE DEL ESTADO DE CONSERVACION es de: 59,99%

FISCALIA
GENERAL DE LA NACION

INFORME No. 35-259816

PALOQUEMAO-SUBDIRECCION DE GESTION DOCUMENTAL
PQ-STC-AT - No. 20197170008962
Fecha Radicado: 2019-01-04 08:49:44
Anexos: 2 FOLIOS.

Medellín, 27 de diciembre 2018.

ASUNTO: Estudio Técnico de Identificación Vehicular

DESTINO: GUIDO ALEJANDRO CHAVES MALDONADO
Técnico Investigador II.
Grupo de Arquitectura Ingeniería civil y Topografía
Bogotá D.C. Carrera 28 18-64 Oficina 209

REFERENCIA: Orden de Trabajo 6439
Proceso 2018498000113 (Orfeo, valoración Automotriz)

1. DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS DE ESTUDIO:

CARACTERÍSTICAS DE IDENTIFICACIÓN VEHICULAR:

MARCA	JAC	**PLACA**	TJX 794
CLASE	CAMIÓN	**O. DE TRANSITO**	GUACARÍ
TIPO	ESTACAS	**SERVICIO**	PÚBLICO
LÍNEA	HFC1063K	**Nº CHASIS**	*LJ11KRCD0F1000256*
COLOR	BLANCO	**Nº PLAQ. SERIE**	*LJ11KRCD0F1000256*
AÑO MODELO	2015	**Nº MOTOR**	*87937004 *
PROCEDENCIA	FEAB	**OTROS**	CC. 3000.

2. ESTUDIO SOLICITADO:

Se Realice estudio técnico de identificación vehicular.

FISCALIA
GENERAL DE LA NACION

INFORME No.

3. METODO E INSTRUMENTAL UTILIZADO:

Procedimiento Técnico descriptivo y analítico.

Consistente en la observación física y la descripción de las características externas e internas que conllevan a la identificación inequívoca del vehículo.

Se utilizaron instrumentos como: lupa manual, Herramienta mecánica básica e Insumos para limpieza y trasplante.
Instrumentos en buen estado de conservación y funcionamiento al momento de ser utilizados en el correspondiente estudio técnico.

4. FUNDAMENTO DEL DICTAMEN:

Los procedimientos que se aplican en el presente informe, están descritos en documentos debidamente aprobados y estandarizados, se basan en teorías aceptadas por la policía judicial a nivel nacional e internacional y son aceptados por la comunidad de peritos en identificación de vehículos del cuerpo técnico de investigación de la fiscalía general de la nación.

5. ANALISIS O ESTUDIOS REALIZADOS:

Se verifico la ubicación y morfología de los caracteres de identificación impresos en el chasis, cabina y motor, para establecer si corresponden con las características de clase (marca, tipo, año modelo y procedencia) establecidas por el fabricante.

Se realizo verificación de características de autenticidad de la placa TJX 794 de identificación vehicular.

6. CONCLUSIONES: se realizó el análisis de las series que nos permiten su identificación tanto del Chasis como del Motor y se observó que corresponden a los utilizados por la casa fabricante JAC para este tipo y marca de automotores.

Con relación a las placas TJX 794, por su morfología y distribución alfanumérica, se observó que reúnen los requisitos establecidos por el Ministerio de Transportes, para la circulación y tránsito.

FISCALIA
GENERAL DE LA NACIÓN

INFORME No.

Se adhieren calcos de las series obtenidas en el automotor de placas TJX 794:

CHASIS:



MOTOR:



Complemento Fotográfico del automotor de placas TJX 794.:



IMAGEN No. 01 LATERAL DERECHA



IMAGEN No. 02 LATERAL IZQUIERDA

	
IMAGEN No. 03. FRONTAL IZQUIERDA	**IMAGEN No. 04. PLACA DE CIRCULACIÓN**

7. ANEXOS:

Se anexan cuatro fotografías del automotor objeto de análisis, igualmente las improntas de las series del Chasis, motor y dos folios de toda la información que se consultó en el sistema RUNT.

Atentamente,

JOHN JAIRO RESTREPO TORO
Técnico Investigador II.
Carné No. 0236

FIN DEL INFORME

Consultar Automotor

1. Datos vehículo

1.1 Datos básicos

Organismo de Tránsito:	STRIA TTOYTTE MCPAL GUACARI	Placa:	TJX794
Fecha matrícula inicial:	21/08/2014	Estado del vehículo:	ACTIVO
Nro. licencia de tránsito vigente:	10007914308	Fecha de expedición licencia de tránsito:	21/08/2014
¿Acta de importación o de remate o adjudicación?:	IMPORTACION	Nro. acta:	192014000067674
Fecha de declaración:	11/06/2014	Declaración de importación simplificada	NO
¿Reposición?:	NO	Origen de registro:	Importación

1.2 Información vehículo

Clase:	CAMION	Marca:	JAC
Línea:	HFC1063K	Modelo:	2015
Color:	BLANCO	Tipo carrocería:	FURGON
Tipo de servicio:	Público	Modalidad:	CARGA
Nivel de servicio:		Capacidad pasajeros sentados:	2
Cilindraje:	3900 C.C	Capacidad de carga:	6.300 kilos
Nro. serie:	LJ11KRCD0F1000256	Nro. motor:	87937004
Nro. chasis:	LJ11KRCD0F1000256	VIN:	LJ11KRCD0F1000256
Regrabación serie:	NO	Regrabación de motor:	NO
Regrabación de chasis:	NO	Combustibles:	DIESEL
Nro. puertas:	2	Peso bruto del vehículo:	9720.0
Nro. ejes:	2	Nro(s) ficha(s) técnica(s) de homologación:	AA45085
¿Repotenciado?:	NO	¿Blindado?:	NO
Antiguo:	NO	Clásico:	NO
Potencia:	0	Tipo de motor:	Embolo

Año de fabricación: 0 ¿Migrado?: NO

2. SOAT — 6 Resultados encontrados

Nro. SOAT	Empresa aseguradora	Estado SOAT	Fecha expedición	Fecha vencimiento
9145066	AXA COLPATRIA SEGUROS SA	NO VIGENTE	13/09/2017	10/09/2018
9145065	AXA COLPATRIA SEGUROS SA	NO VIGENTE	12/09/2017	10/09/2018
9145065	AXA COLPATRIA SEGUROS SA	NO VIGENTE	12/09/2017	10/09/2018

3. Revisión técnico-mecánica — 1 Resultados encontrados

Fecha de revisión	Resultado última revisión	consultarAutomotor.tipoRevision	Centro de diagnóstico automotor
27/09/2017	APROBADA	RTM y de Emisiones Contaminantes	C.D.A HANGARES S.A.S.

Certificaciones — 0 Resultados encontrados

Fecha de revisión	Resultado última certificación	Tipo de certificación	Centro de diagnóstico automotor

4. Gravámenes a la propiedad — 1 Resultados encontrados

Tipo documento acreedor beneficiario	Nro. documento acreedor beneficiario	Nombre/Razón social acreedor beneficiario	Fecha inscripción alerta	Tipo de alerta	Estado alerta		Detalle
NIT	860.034.313	BANCO DAVIVIENDA SA	21/08/2014	PRENDA	INSCRITA		Ver detalle

5. Limitaciones a la propiedad — 0 Resultados encontrados

6. Propietarios — 1 Resultados encontrados

Tipo documento	Nro. documento	Nombre/Razón Social	Fecha	Estado	Tipo propiedad	Propietario solidario	Detalle
C.C.	1.109.416.328	LUIS MIGUEL ORTIZ CAICEDO	21/08/2014	ACTIVO	PROPIO	NO	Ver detalle

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **79.467.853**

CHAVES MALDONADO

APELLIDOS

GUIDO ALEJANDRO

NOMBRES



FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-OCT-1968**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

30-DIC-1986 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-1500150-01048561-M-0079467853-20181205 **00633**80324A 1 1235172234

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.

25202-099409 CND

Fecha de Expedición: **17/07/2003**

Nombre:

GUIDO ALEJANDRO

CHAVES MALDONADO

Identificación:

C.C. 79467853

Profesión:

INGENIERO CIVIL

Institución:

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CONFIERE EL TÍTULO DE

Especialista en Avalúos

A

Guido Alejandro Chaves Maldonado

Con C. C. No. 79467853 de Bogotá D.C.

QUIEN CUMPLIÓ CON LAS CONDICIONES ACADÉMICAS REQUERIDAS. EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D. C., A LOS 15 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO ACADÉMICO

No. 35622 *Registro No. F.I. 21003 Folio No. 251 Libro No. 18*

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DE INGENIERÍA

CERTIFICA QUE:

Guido Alejandro Chaves Maldonado

Con Cédula de Ciudadanía No. 79.467.853

CURSÓ Y APROBÓ LA

LÍNEA DE PROFUNDIZACIÓN EN AVALÚOS ESPECIALES DE LA ESPECIALIZACIÓN EN AVALÚOS

Con una intensidad de 720 horas, dictado entre el 20 de octubre del 2017 y el 8 de junio de 2018.

En constancia firman:

DECANO FACULTAD DE INGENIERIA
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

DIRECTOR IDEXUD
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

COORDINADOR ESPECIALIZACIÓN EN AVALÚOS
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

LISTA DE CASOS

Elaboracion o Participación - Dictamen Pericial

Item	Demandante	Apoderado(1)	Caso No.	Orden Trabajo	No. Informe	Fecha de entrega	Categoria Valuatoria, Decreto 556/2014, Art. 5	Materia del Dictamen. (1)
1	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	FISCALIA 28 AP Monteria	108123UNANC	2535	11-221740	sáb, 10/02/2018	- NO APLICA VALORACION -	Obras Electricas, Caso 108123, Conveino 011-2006 Alcaldia
2	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	FISCALIA 3 DECC CAJ	1100160071722014-00165	2657	11-222733	vie, 23/02/2018	13 INTANGIBLES ESPECIALES	Valoración Servidumbre Petrolera, Paz Ariporo, CASANARE.
1	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	FISCALIA 70 DECC	1100160007172011-00132	2911	11-221081	mié, 31/01/2018	- NO APLICA VALORACION -	Valle del Cauca
2	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	FISCALIA 53 AP Cartagena	1300160011282011-02136	2915	11-220009	sáb, 30/12/2017	- NO APLICA VALORACION -	Cartagena
3	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	FISCALIA 46 DECC	4400160010812015-00983	3359	11-232756	mié, 18/07/2018	- NO APLICA VALORACION -	DILIGENCIA ANALISIS DE CONTRATO Y ESTUDIO
4	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	FISCALIA 46 DECC	4400160087882017-00010	3361	11-232740	mié, 18/07/2018	- NO APLICA VALORACION -	DILIGENCIA ANALISIS DE CONTRATO SIN CUMPLIMIENTO
5	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	FISCALIA 46 DECC	4400160010812012-00391	3401	11-245297	mié, 30/01/2019	- NO APLICA VALORACION -	DILIGENCIA ESTUDIO TECNICO OBRA CIVIL NUNC
6	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	FISCALIA 49 DECC	1100160001012013-00149	3442	11-219822	sáb, 23/12/2017	- NO APLICA VALORACION -	CAMPO DE LA CRUZ - ATLANTICO VERIFICACION
7	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	FISCALIA 13 UT Medellin	0500160002482009-02029	3759	11-222949	jue, 1/03/2018	- NO APLICA VALORACION -	INSPECCIóN A OBRAS CIVILES ALCALDíA HELICONIA
8	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	FISCALIA 79 DECC	1100160001012017-00112	4074	11-245339	vie, 1/02/2019	- NO APLICA VALORACION -	APOYO ESTUDIO TECNICO OBRA CIVIL NUNC
9	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	FISCALIA 12 DECC	5000160005672016-01690	4084	11-239736	mié, 17/10/2018	- NO APLICA VALORACION -	SOLICITUD APOYO ESTUDIO TECNICO OBRA CIVIL NUNC
10	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	FISCALIA 46 DECC	1100160001012018-00007	4090	11-237538	lun, 17/09/2018	- NO APLICA VALORACION -	SOLICITUD ESTUDIO TECNICO OBRA CIVIL NUNC
11	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	FISCALIA 46 DECC	1100160001012018-00007	4261	0	mar, 6/11/2018	- NO APLICA VALORACION -	SOLICITUD ACOMPAÑAMIENTO DILIGENCIA DECLARACION
12	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Fondo Especial de Administración de Bienes	1116518NP	4320	11-239384	mié, 10/10/2018	9 OBRAS DE ARTE, ORFEBRERÍA, PATRIMONIALES Y SIMILARES	Valoracion de joyas y Relojes 160 piezas
13	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	FISCALIA 9 UAP Barrancabermeja	6808160001362017-00230	4321	11-245792	lun, 11/02/2019	13 INTANGIBLES ESPECIALES	Valoración Servidumbre Petrolera, Barrancabermeja, SANTANDER
14	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	FISCALIA	1116562NP	4364	11-240108	mié, 24/10/2018	7 MAQUINARIA FIJA, EQUIPOS Y MAQUINARIA MÓVIL	SOLICITUD AVALUO AUTOMOTOR-REPUESTOS,
15	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	FISCALIA 20 UAP Pereira	6600160000362018-00657	4424	11-251301	vie, 10/05/2019	13 INTANGIBLES ESPECIALES	AVALUOS PREDIOS MUNICIPIOS DOSQUEBRADAS, SANTA ROSA
16	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	FISCALIA 2 DCSJ	1100160001022017-00246	4440	11-264536	mié, 26/02/2020	10 SEMOVIENTES Y ANIMALES , (muebles no clasificados)	Valoración Libros y Equipos Didacticos energia alternativas,
17	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Fondo Especial de Administración de Bienes	1116850NP	4442	11-244754	vie, 18/01/2019	7 MAQUINARIA FIJA, EQUIPOS Y MAQUINARIA MÓVIL	SOLICITUD AVALUO BIENES (VEHICULOS PESADOS)
18	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	FISCALIA 2 DCSJ	1100160001022017-00246	4497	11-260428	lun, 18/11/2019	7 MAQUINARIA FIJA, EQUIPOS Y MAQUINARIA MÓVIL	Valoración Planta Electrica, Puerto Carreño, VICHADA
19	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	FISCALIA 49 DECC	1100160001012017-00085	4498	11-264537	mié, 26/02/2020	7 MAQUINARIA FIJA, EQUIPOS Y MAQUINARIA MÓVIL	Valoración Planta Electrica, Puerto Carreño, VICHADA
20	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	FISCALIA 49 DECC	1100160001012017-00085	4499	11-260458	mar, 19/11/2019	7 MAQUINARIA FIJA, EQUIPOS Y MAQUINARIA MÓVIL	Valoración Equipos Didacticos energia alternativas, Puerto
21	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	FISCALIA 49 DECC	1100160001012017-00085	4500	11-253215	vie, 14/06/2019	10 SEMOVIENTES Y ANIMALES , (muebles no clasificados)	Valoración Libros, Puerto Carreño, VICHADA
22	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	FISCALIA 9 DEEDD	13636EDN	4505	11-254498	mié, 17/07/2019	9 OBRAS DE ARTE, ORFEBRERÍA, PATRIMONIALES Y SIMILARES	AVALUO BIENES (JOYAS)
23	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	FISCALIA 9 UAP Barrancabermeja	6808160001362017-00230	4579	11-268552	mié, 17/06/2020	13 INTANGIBLES ESPECIALES	Valoración Servidumbre Petrolera, Barrancabermeja, SANTANDER
24	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	FISCALIA 9 UAP Barrancabermeja	6808160001362017-00230	4580	11-265808	vie, 27/03/2020	13 INTANGIBLES ESPECIALES	Revisión Valoración Servidumbre Petrolera, Barrancabermeja,
25	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	FISCALIA 9 DEEDD	13636EDN	4581	11-252150	mar, 28/05/2019	9 OBRAS DE ARTE, ORFEBRERÍA, PATRIMONIALES Y SIMILARES	AVALUO BIENES RAD. 13636 EN BTA, JOYAS EN EL BANCO

Item	Demandante	Apoderado(1)	Caso No.	Orden Trabajo	No. Informe	Fecha de entrega	Categoria Valuatoria, Decreto 556/2014, Art. 5	Materia del Dictamen. (1)
26	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	FISCALIA 26 DEEDD	1100160990682018-00262E	4582	11-252322	jue, 30/05/2019	5 EDIFICACIONES DE CONSERVACIÓN ARQUEOLÓGICA Y	AVALUO BIENES EN BTA, CONSERVACION
27	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	FISCALIA 49 DECC	1100160001012017-00085	4587	11-252639	sáb, 8/06/2019	10 SEMOVIENTES Y ANIMALES , (muebles no clasificados)	Valoración Muebles y equipo oficina, Puerto Carreño, VICHADA
28	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	FISCALIA 61 DECC DNE	110016000098201680064	4595	11-259383	sáb, 26/10/2019	11 ACTIVOS OPERACIONALES Y ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO	Valoración Empresa MOVILGAS LTDA, Villavicencio, META.
29	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	FISCALIA 262 GPB JT	1100160002532007-83134P	4604	0	vie, 29/03/2019	7 MAQUINARIA FIJA, EQUIPOS Y MAQUINARIA MÓVIL	AVALUO VEHICULO INSCRITO EN PASTO.
30	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Fondo Especial de Administración de Bienes	1117301NP	4620	11-254635	vie, 19/07/2019	13 INTANGIBLES ESPECIALES	Valoración Frutos civiles, Puerto Lopez, META
31	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	FISCALIA 9 UAP Barrancabermeja	6808160001362015-04923	4649	11-266153	vie, 17/04/2020	7 MAQUINARIA FIJA, EQUIPOS Y MAQUINARIA MÓVIL	Valoración Volquetas FORLAND, Motoniveladora, compactador
32	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	FISCALIA 9 UAP Pereira	6600160000362018-02979	4652	11-249881	mié, 10/04/2019	13 INTANGIBLES ESPECIALES	SOLICITUD AVALUO BIENES (LOS ALPES) RISARALDA
33	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	FISCALIA 9 UAP Pereira	6600160000362018-02980	4653	11-256159	jue, 22/08/2019	13 INTANGIBLES ESPECIALES	SOLICITUD AVALUO PREDIO ESPERANZA - PEREIRA
34	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	FISCALIA 9 DEEDD	3612EDN	4654	11-253769	vie, 28/06/2019	9 OBRAS DE ARTE, ORFEBRERÍA, PATRIMONIALES Y SIMILARES	AVALUO JOYAS PROCESO 3612 EN BOGOTA
35	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Fondo Especial de Administración de Bienes	1117381NP	4680	11-262943	vie, 29/01/2021	2 INMUEBLES RURALES	Valoración Inmueble RURAL, Caqueza, CUNDINAMARCA
36	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Fondo Especial de Administración de Bienes	1117382NP	4681	11-260923	jue, 28/11/2019	3 RECURSOS NATURALES Y SUELOS DE PROTECCIÓN	Valoración Inmueble con suelo de protección, La Calera,
37	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	FISCALIA 10 DCSJ	8100160011332018-01577	4683	11-253892	mar, 2/07/2019	3 RECURSOS NATURALES Y SUELOS DE PROTECCIÓN	SOLICITUD AVALUO INMUBLE EN ARAUCA
38	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	FISCALIA 107 DECC	1100160001012017-00449	4687	11-261797	jue, 12/12/2019	13 INTANGIBLES ESPECIALES	SOLICITUD AVALUO BIENES INMUEBLES BTA
39	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Fondo Especial de Administración de Bienes	1117444NP	4721	11-256742	mié, 4/09/2019	13 INTANGIBLES ESPECIALES	AVALUO BIENES INMUEBLE EN SANTA MARTA
40	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Fondo Especial de Administración de Bienes	1117600NP	4742	11-257529	vie, 20/09/2019	13 INTANGIBLES ESPECIALES	AVALUO BIENES FINCA EN SAN JERONIMO-ANTIOQUIA.
41	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Subdirección Regional de Apoyo Noroccidental	1117601NP	4743	11-274535	vie, 27/11/2020	7 MAQUINARIA FIJA, EQUIPOS Y MAQUINARIA MÓVIL	Valoración Maquina Litografica HEIDELBERG, Caldas,
42	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	FISCALIA 9 UAP Pereira	6600160000362018-02979	4744	11-258605	jue, 10/10/2019	13 INTANGIBLES ESPECIALES	SOLICITUD AVALUO (SERVIDUMBRE LOS ALPES)
43	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	FISCALIA 2 DCSJ	1100160001022017-00246	4745	11-252641	vie, 7/06/2019	10 SEMOVIENTES Y ANIMALES , (muebles no clasificados)	Valoración Muebles y equipo oficina, Puerto Carreño, VICHADA
44	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	JUSTICIA Y PAZ	1100160002532011-82285E	4803	11-262514	mié, 15/01/2020	13 INTANGIBLES ESPECIALES	SOLICITUD AVALUO BIENES LEY 975
45	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	FISCALIA 58 DEEDD	1100160990682019-00256E	4895	11-255162	mié, 31/07/2019	9 OBRAS DE ARTE, ORFEBRERÍA, PATRIMONIALES Y SIMILARES	AVALUO JOYERIA, Inspección Centro Bogota.
46	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	FISCALIA 20 UAP Villavicencio	5000160000672017-02169	4905	11-273982	vie, 13/11/2020	13 INTANGIBLES ESPECIALES	Valoración Servidumbre Petrolera, Puerto Gaitan, META
47	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Subdireccion Regional de Apoyo Nororiental,	1118330NP	5109	11-263868	vie, 14/02/2020	7 MAQUINARIA FIJA, EQUIPOS Y MAQUINARIA MÓVIL	AVALUO MAQUINAS FOTOCOPIADORAS EN
48	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	FISCALIA 9 DEEDD	13636EDN	5236	0	mié, 17/02/2021	9 OBRAS DE ARTE, ORFEBRERÍA, PATRIMONIALES Y SIMILARES	Valoración Joyas Banco Republica, Bogotá D.C.
49	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Subdireccion Regional de Apoyo Central,	1118485NP	5278	11-280529	mar, 20/04/2021	8 MAQUINARIA Y EQUIPOS ESPECIALES	Valoración Locomotora, Carbon y Motores, Socha, BOYACA
50	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	FISCALIA 43 UFPPO Villavicencio	5000160005672018-03813	5353	0	jue, 27/08/2020	1 INMUEBLES URBANOS	Valoración Inmueble Urbano Tipo Bodega, Villavicencio, META.
51	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	FISCALIA 9 UAP Pereira	6600160000362018-00657	5355	11-277725	vie, 19/02/2021	13 INTANGIBLES ESPECIALES	Valoración Servidumbre Electrica ELVATICANO, Santa rosa de
52	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	FISCALIA 1 DEEDD	6808160001352019-00060	5362	11-267101	vie, 15/05/2020	9 OBRAS DE ARTE, ORFEBRERÍA, PATRIMONIALES Y SIMILARES	Valoración de Joyas, Barrancabermeja, SANTANDER
53	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Fondo Especial de Administración de Bienes	1118551NP	5413	11-274854	vie, 4/12/2020	13 INTANGIBLES ESPECIALES	Valoración Frutos Civiles tres (3) Inmuebles RURALES, Chinu,
54	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Fondo Especial de Administración de Bienes	1118658NP	5419	11-273569	vie, 30/10/2020	13 INTANGIBLES ESPECIALES	Valoración Frutos Civiles, Inmueble Urbano Tabio,
55	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	FISCALIA 7 DCSJ	1100160001022017-00432	5422	0	mar, 20/10/2020	11 ACTIVOS OPERACIONALES Y ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO	Valoración Licorera Putumayo, Bogotá D.C..Informe: 11-273038

Item	Demandante	Apoderado(1)	Caso No.	Orden Trabajo	No. Informe	Fecha de entrega	Categoria Valuatoria, Decreto 556/2014, Art. 5	Materia del Dictamen. (1)
56	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	FISCALIA 9 UAP Pereira	6600160000362018-02979	5425	11-277732	vie, 19/02/2021	13 INTANGIBLES ESPECIALES	Valoración Servidumbre Electrica ALPES, Santa rosa de Cabal,
57	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	FISCALIA 9 UAP Pereira	6600160000322018-02980	5426	11-277727	vie, 19/02/2021	13 INTANGIBLES ESPECIALES	Valoración Servidumbre Electrica LA ESMERALDA, Santa rosa de
58	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	FISCALIA 62 DECC	1100160000982012-00191	5428	11-274254	vie, 20/11/2020	11 ACTIVOS OPERACIONALES Y ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO	Revisión Avaluos (2) Establecimiento de Comercio -
59	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	FISCALIA 10 DCSJ	1100160001022018-00031	5429	11-270179	mar, 4/08/2020	2 INMUEBLES RURALES	Valoración Inmueble RURAL, Icononzo, CUNDINAMARCA
60	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	FISCALIA 19 DEEDD	3378 ED	5456	11-278888	lun, 15/03/2021	5 EDIFICACIONES DE CONSERVACIÓN ARQUEOLÓGICA Y	Valoración de Inmueble Conservación, No. 09
61	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	FISCALIA 19 DEEDD	3378 ED	5457	11-278889	lun, 15/03/2021	5 EDIFICACIONES DE CONSERVACIÓN ARQUEOLÓGICA Y	Valoración de Inmueble Conservación, No. 79
62	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	FISCALIA 9 UAP Pereira	6600160087852019-00008	5461	11-273983	vie, 13/11/2020	3 RECURSOS NATURALES Y SUELOS DE PROTECCIÓN	Valoración Suelo Proteccion, BETANIA, Santa Rosa de Cabal,
63	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	FISCALIA 15 DEEDD	20180090419811EDN	5465	0	lun, 1/02/2021	7 MAQUINARIA FIJA, EQUIPOS Y MAQUINARIA MÓVIL	Valoración Automotor, Renault 9, San Gil, SANTANDER.
64	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Fondo Especial de Administración de Bienes	1118965NP	5472	11-273254	vie, 23/10/2020	13 INTANGIBLES ESPECIALES	Valoración Frutos Civiles Marmato, CALDAS.
65	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Fondo Especial de Administración de Bienes	FEAB NO PENAL	5481	11-271711	jue, 15/10/2020	13 INTANGIBLES ESPECIALES	Valoración Frutos Civiles Marmato, CALDAS.
66	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	FISCALIA 35 DEEDD	1100160990682019-00280E	5555	11-276160	vie, 15/01/2021	9 OBRAS DE ARTE, ORFEBRERÍA, PATRIMONIALES Y SIMILARES	Valoración de Joyas: 10 lingotes - 69 relojes, Tenjo,
67	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Fondo Especial de Administración de Bienes	1119424NP	5566	11-276717	lun, 22/02/2021	13 INTANGIBLES ESPECIALES	Valoración Frutos Civiles, Carrera 50 C # 93-30, Medellin,
68	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Subdirección Regional de Apoyo Noroccidental	1119445NP	5568	11-276876	jue, 4/02/2021	7 MAQUINARIA FIJA, EQUIPOS Y MAQUINARIA MÓVIL	Valoración Maquinaria Screen, pulpo, bastidores, Caldas,
69	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Fondo Especial de Administración de Bienes	1119424NP	5597	11-278174	mar, 2/03/2021	13 INTANGIBLES ESPECIALES	Valoración Frutos civiles, Carrera 50 D # 93 - 81, 2º. Piso, Medellin,
70	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Fondo Especial de Administración de Bienes	1119633NP	5633	11-277710	vie, 19/02/2021	13 INTANGIBLES ESPECIALES	Valoración Frutos Civiles Marmato, CALDAS.
71	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	FISCALIA 13 UEI	5283560005412021-00054	5669	11-280743	lun, 26/04/2021	- NO APLICA VALORACION -	Planimetria de Homicidio Multiple, Tumaco, NARIÑO.
72	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	FISCALIA 94 DECOC	1100160001002019-00049	5676	11-278319	vie, 5/03/2021	9 OBRAS DE ARTE, ORFEBRERÍA, PATRIMONIALES Y SIMILARES	Valoración Joyas, Yumbo, VALLE
73	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Fondo Especial de Administración de Bienes	1120093NP	5682	0	mar, 23/03/2021	13 INTANGIBLES ESPECIALES	Valoración Frutos Civiles Marmato, CALDAS.
74	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Fondo Especial de Administración de Bienes	1120112NP	5684	11-283178	mié, 16/06/2021	13 INTANGIBLES ESPECIALES	Valoración Frutos Civiles Finca EL BIZCOCHO, Medellin, ANTIOQUIA.
75	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	FISCALIA 37 UAP Buga	7610960001642019-00763	5685	11-296554	vie, 14/01/2022	3 RECURSOS NATURALES Y SUELOS DE PROTECCIÓN	Revisión Avalúo Suelo Protección, Buenaventura, VALLE
76	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	FISCALIA 61 DECC DNE	1100160000982016-80964	5709	11-293662	vie, 26/11/2021	11 ACTIVOS OPERACIONALES Y ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO	Valoración Empresa MOVILGAS LTDA, Villavicencio, META.
77	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Fondo Especial de Administración de Bienes	1120093NP	5714	11-280032	vie, 9/04/2021	13 INTANGIBLES ESPECIALES	Aclaración del peritaje de Frutos civiles del predio LA VEGA.
78	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	FISCALIA 9 UAP Barrancabermeja	6808160001362015-04923	5721	11-284440	jue, 1/07/2021	7 MAQUINARIA FIJA, EQUIPOS Y MAQUINARIA MÓVIL	Valoración Volquetas FORLAND
79	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Fondo Especial de Administración de Bienes	1120112NP	5722	11-282969	mié, 9/06/2021	13 INTANGIBLES ESPECIALES	Valoración Frutos Civiles Apto 1516 Torre 2 Calle 9 sur #82-30
80	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Fondo Especial de Administración de Bienes	1119424NP	5723	11-281745	jue, 20/05/2021	13 INTANGIBLES ESPECIALES	Aclaración del peritaje de Frutos civiles del Inmueble ubicado en
81	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Fondo Especial de Administración de Bienes	1119424NP	5724	11-281746	jue, 20/05/2021	13 INTANGIBLES ESPECIALES	Aclaración del peritaje de Frutos civiles del Inmueble ubicado en
82	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	FISCALIA 42 DEEDD	11001609906820189001 0 ED	5734	11-282560	vie, 28/05/2021	7 MAQUINARIA FIJA, EQUIPOS Y MAQUINARIA MÓVIL	Valoración de Vehículos de placas FXM737 y GWV987, Medellin,
83	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	FISCALIA 17 UFPPO Tunja	1500160991632020-00908	5740	11-286915	mar, 17/08/2021	13 INTANGIBLES ESPECIALES	Revision Valoracion Servidumbre electrica TUNJA
84	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	FISCALIA 21 GMECL Yopal	8523060011852016-00009	5746	11-292558	lun, 8/11/2021	13 INTANGIBLES ESPECIALES	Revision Valoracion Servidumbre petrolera, Yopal, CASANARE.

Item	Demandante	Apoderado(1)	Caso No.	Orden Trabajo	No. Informe	Fecha de entrega	Categoria Valuatoria, Decreto 556/2014, Art. 5	Materia del Dictamen. (1)
85	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	FISCALIA 81 EDA	1100160000572018-00129	5767	11-284480	vie, 2/07/2021	9 OBRAS DE ARTE, ORFEBRERÍA, PATRIMONIALES Y SIMILARES	Valoracion Joyas: 6 relojes, 1 cadena, 1 pulsera, Bogota D.C.
86	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	FISCALIA 40 DEEDD	7920 ED	5772	11-283662	mié, 23/06/2021	7 MAQUINARIA FIJA, EQUIPOS Y MAQUINARIA MÓVIL	Valoracion MOTO WHN 71
87	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	FISCALIA 13 DECLA	1100160000962016-00450	5778	11-286386	lun, 9/08/2021	9 OBRAS DE ARTE, ORFEBRERÍA, PATRIMONIALES Y SIMILARES	Valoración Joyas: Bogota D.C.
88	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	FISCALIA 34 DEEDD	1100160990682017-01675	5792	0	lun, 21/06/2021	7 MAQUINARIA FIJA, EQUIPOS Y MAQUINARIA MÓVIL	Valoración Vehiculo CHEVROLET CBB439
89	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	FISCALIA 34 DEEDD	1100160990682017-01682	5793	11-286988	mié, 18/08/2021	7 MAQUINARIA FIJA, EQUIPOS Y MAQUINARIA MÓVIL	Valoración Vehiculo MAZDA XKI200
90	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	FISCALIA 34 DEEDD	1100160990682017-01666	5794	11-286989	mié, 18/08/2021	7 MAQUINARIA FIJA, EQUIPOS Y MAQUINARIA MÓVIL	Valoración Vehiculo RENAULT ASI584
91	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	FISCALIA 34 DEEDD	1100160990682017-01679	5795	11-286990	mié, 18/08/2021	7 MAQUINARIA FIJA, EQUIPOS Y MAQUINARIA MÓVIL	Valoración Vehiculo HYUNDAI URI237
92	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	FISCALIA 34 DEEDD	1100160990682017-01674	5796	11-286991	mié, 18/08/2021	7 MAQUINARIA FIJA, EQUIPOS Y MAQUINARIA MÓVIL	Valoración Vehiculo CHEVROLET AQD382, FORD VAN412
93	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	FISCALIA 34 DEEDD	1100160990682017-01675	5799	11-286992	mié, 18/08/2021	7 MAQUINARIA FIJA, EQUIPOS Y MAQUINARIA MÓVIL	Valoración Vehiculo CHEVROLET CBB439
94	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Fondo Especial de Administración de Bienes	1100160001022017-00152	5803	0	vie, 9/07/2021	2 INMUEBLES RURALES	VALORACION INMUEBLE "LOS ALPES"
95	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Subdireccion Regional de Apoyo Nororiental,	31200-0979 NP	5810	11-287301	mié, 8/09/2021	7 MAQUINARIA FIJA, EQUIPOS Y MAQUINARIA MÓVIL	Valoracion 27 Motos, 6 Vehiculos: Chatarrización
96	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	FISCALIA 70 DEEDD	124989 ED	5948	11-293558	jue, 25/11/2021	7 MAQUINARIA FIJA, EQUIPOS Y MAQUINARIA MÓVIL	Valoración Automotor Ferrari BBJ-921
97	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Fondo Especial de Administración de Bienes	1121204NP	5954	11-287230	lun, 23/08/2021	7 MAQUINARIA FIJA, EQUIPOS Y MAQUINARIA MÓVIL	Valoración Tractor sobre oruga; puerto Asis - Putumayo, Bulldozer
98	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	FISCALIA 70 DEEDD	124989 ED	5963	11-293635	jue, 25/11/2021	9 OBRAS DE ARTE, ORFEBRERÍA, PATRIMONIALES Y SIMILARES	Dos (2) obras de arte, Pedro Pablo Rubens, 1577-1640
99	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	FISCALIA 15 DEEDD	20186110726362 EDN	5965	11-292482	lun, 8/11/2021	7 MAQUINARIA FIJA, EQUIPOS Y MAQUINARIA MÓVIL	Valoración Automotor ZDA-092
100	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	FISCALIA 15 DEEDD	292422EDN	5989	0	mar, 9/11/2021	7 MAQUINARIA FIJA, EQUIPOS Y MAQUINARIA MÓVIL	Valoración Automotor VDJ-635
101	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	FISCALIA 10 DCSJ	1100160001022020-00343	6001	11-291144	mié, 20/10/2021	2 INMUEBLES RURALES	Valoración URBANO - MAGANGUE, BOLIVAR

Nota Siglas:

DCSJ: Delegada ante la Corte Suprema de Justicia
DECC - AJ: Dirección Especializada Contra la Corrupción - Investiga la Administración de Justicia
DECC - DNE: Dirección Especializada Contra la Corrupción - "Dirección Nacional de Estupefacientes"
DECC: Dirección Especializada Contra la Corrupción
DECLA: Dirección Especializada Contra el Lavado de Activos
DECOC: Dirección Especializada Contra las Organizaciones Criminales
DEEDD: Dirección Especializada de Extinción del Derecho de Dominio
EDA: Estructura de Apoyo
GMECL: Grupo Manejo Estrategico Carga Laboral
UAP: Unidad de Administración Pública
UEI: Unidad Especial de Investigación
UFPPO: Unida de Fe Publica, Patrimonio y Otros

Guido Alejandro Chaves Maldonado
c.c. 79.467.853
lunes, 13 de diciembre de 2021

PIN de Validación: b0990aa5

https://www.raa.org.co

Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA

NIT: 900796614-2

Entidad Reconocida de Autorregulación mediante la Resolución 20910 de 2016 de la Superintendencia de Industria y Comercio

El señor(a) GUIDO ALEJANDRO CHAVES MALDONADO, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 79467853, se encuentra inscrito(a) en el Registro Abierto de Avaluadores, desde el 18 de Abril de 2018 y se le ha asignado el número de avaluador AVAL-79467853.

Al momento de expedición de este certificado el registro del señor(a) GUIDO ALEJANDRO CHAVES MALDONADO se encuentra **Activo** y se encuentra inscrito en las siguientes categorías y alcances:

Categoría 1 Inmuebles Urbanos

Alcance	Fecha	Regimen
• Casas, apartamentos, edificios, oficinas, locales comerciales, terrenos y bodegas situados total o parcialmente en áreas urbanas, lotes no clasificados en la estructura ecológica principal, lotes en suelo de expansión con plan parcial adoptado.	18 Abr 2018	Régimen de Transición

Categoría 2 Inmuebles Rurales

Alcance	Fecha	Regimen
• Terrenos rurales con o sin construcciones, como viviendas, edificios, establos, galpones, cercas, sistemas de riego, drenaje, vías, adecuación de suelos, pozos, cultivos, plantaciones, lotes en suelo de expansión sin plan parcial adoptado, lotes para el aprovechamiento agropecuario y demás infraestructura de explotación situados totalmente en áreas rurales.	18 Abr 2018	Régimen de Transición

Categoría 3 Recursos Naturales y Suelos de Protección

Alcance	Fecha	Regimen
• Bienes ambientales, minas, yacimientos y explotaciones minerales. Lotes incluidos en la estructura ecológica principal, lotes definidos o contemplados en el Código de recursos Naturales Renovables y daños ambientales.	18 Abr 2018	Régimen Académico

Categoría 4 Obras de Infraestructura

Alcance	Fecha	Regimen
• Estructuras especiales para proceso, puentes, túneles, acueductos y conducciones, presas, aeropuertos, muelles y demás construcciones civiles de infraestructura similar.	18 Abr 2018	Régimen Académico

Categoría 5 Edificaciones de Conservación Arqueológica y Monumentos Históricos

Alcance	Fecha	Regimen
• Edificaciones de conservación arquitectónica y monumentos históricos.	30 Jul 2018	Régimen Académico

Categoría 6 Inmuebles Especiales

Alcance	Fecha	Regimen
• Incluye centros comerciales, hoteles, colegios, hospitales, clínicas y avance de obras. Incluye todos los inmuebles que no se clasifiquen dentro de los numerales anteriores.	30 Jul 2018	Régimen Académico

Categoría 7 Maquinaria Fija, Equipos y Maquinaria Móvil

Alcance	Fecha	Regimen
• Equipos eléctricos y mecánicos de uso en la industria, motores, subestaciones de planta, tableros eléctricos, equipos de generación, subestaciones de transmisión y distribución, equipos e infraestructura de transmisión y distribución, maquinaria de construcción, movimiento de tierra, y maquinaria para producción y proceso. Equipos de cómputo: Microcomputadores, impresoras, monitores, módems y otros accesorios de estos equipos, redes, main frames, periféricos especiales y otros equipos accesorios de estos. Equipos de telefonía, electromedicina y radiocomunicación. Transporte Automotor: vehículos de transporte terrestre como automóviles, camperos, camiones, buses, tractores,camiones y remolques, motocicletas, motociclos, mototriciclos, cuatrimotos, bicicletas y similares.	30 Jul 2018	Régimen Académico

Categoría 8 Maquinaria y Equipos Especiales

Alcance	Fecha	Regimen
• Naves, aeronaves, trenes, locomotoras, vagones, teleféricos y cualquier medio de transporte diferente del automotor descrito en la clase anterior.	07 Sep 2020	Régimen Académico

Categoría 9 Obras de Arte, Orfebrería, Patrimoniales y Similares

Alcance	Fecha	Regimen
• Arte, joyas, orfebrería, artesanías, muebles con valor histórico, cultural, arqueológico, palenteológico y similares.	19 Jul 2018	Régimen Académico

Categoría 10 Semovientes y Animales

Alcance	Fecha	Regimen
• Semovientes, animales y muebles no clasificados en otra especialidad.	19 Jul 2018	Régimen

		Académico
Categoría 11 Activos Operacionales y Establecimientos de Comercio **Alcance** • Revalorización de activos, inventarios, materia prima, producto en proceso y producto terminado. Establecimientos de comercio.	**Fecha** 30 Jul 2018	**Regimen** Régimen Académico
Categoría 12 Intangibles **Alcance** • Marcas, patentes, secretos empresariales, derechos autor, nombres comerciales, derechos deportivos, espectro radioeléctrico, fondo de comercio, prima comercial y otros similares.	**Fecha** 19 Jul 2018	**Regimen** Régimen Académico
Categoría 13 Intangibles Especiales **Alcance** • Daño emergente, lucro cesante, daño moral, servidumbres, derechos herenciales y litigiosos y demás derechos de indemnización o cálculos compensatorios y cualquier otro derecho no contemplado en las clases anteriores.	**Fecha** 18 Abr 2018	**Regimen** Régimen Académico

Adicionalmente, ha inscrito las siguientes certificaciones de calidad de personas (Norma ISO 17024) y experiencia:

- Certificación expedida por Registro Nacional de Avaluadores R.N.A, en la categoría Inmuebles Urbanos vigente hasta el 31 de Agosto de 2020, inscrito en el Registro Abierto de Avaluadores, en la fecha que se refleja en el anterior cuadro.

- Certificación expedida por Registro Nacional de Avaluadores R.N.A, en la categoría Inmuebles Rurales vigente hasta el 31 de Agosto de 2020, inscrito en el Registro Abierto de Avaluadores, en la fecha que se refleja en el anterior cuadro.

NOTA: LA FECHA DE VIGENCIA DE LOS DOCUMENTOS ACÁ RELACIONADOS, ES INDEPENDIENTE DE LA VIGENCIA DE ESTE CERTIFICADO Y DIFERENTE DE LA VIGENCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL RAA

Régimen de Transición Art. 6º parágrafo (1) de la Ley 1673 de 2013
Los datos de contacto del Avaluador son:

Ciudad: BOGOTÁ, BOGOTÁ DC
Dirección: DIAG 22B BIS # 20-34 APTO 401
Teléfono: 3185072000
Correo Electrónico: guidoachavesm@live.com

Títulos Académicos, Certificados de Aptitud Ocupacional y otros programas de formación:
Técnico Laboral Por Competencias en Auxiliar de Avalúos y Liquidación - Corporación Técnica y Empresarial Kaizen
Ingeniero Civil- La Universidad La Gran Colombia.
Especialista en Avalúos - La Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Que revisados los archivos de antecedentes del Tribunal Disciplinario de la ERA Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA; no aparece sanción disciplinaria alguna contra el(la) señor(a) GUIDO ALEJANDRO CHAVES MALDONADO, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 79467853.

El(la) señor(a) GUIDO ALEJANDRO CHAVES MALDONADO se encuentra al día con el pago sus derechos de registro, así como con la cuota de autorregulación con Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.

Con el fin de que el destinatario pueda verificar este certificado se le asignó el siguiente código de QR, y puede escanearlo con un dispositivo móvil u otro dispositivo lector con acceso a internet, descargando previamente una aplicación de digitalización de código QR que son gratuitas. La verificación también puede efectuarse ingresando el PIN directamente en la página de RAA http://www.raa.org.co. Cualquier inconsistencia entre la información acá contenida y la que reporte la verificación con el código debe ser inmediatamente reportada a Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.

PIN DE VALIDACIÓN

b0990aa5

El presente certificado se expide en la República de Colombia de conformidad con la información que reposa en el Registro Abierto de Avaluadores RAA., a los dos (02) días del mes de Diciembre del 2021 y tiene vigencia de 30 días calendario, contados a partir de la fecha de expedición.

Firma: _____
Alexandra Suarez
Representante Legal